



**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO 36066001-003-19,
PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES
ESPECIALES PARA LOS HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA, CENTRO ESTATAL DE
HEMODIÁLISIS Y SERVICIO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE COLIMA.**

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:04 horas del día 15 de mayo de 2019 en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales ubicada en: Calle Carlos Salazar Preciado # 249, en la Colonia Burócratas-Municipales, en la Estancia, Colima; se reunieron los servidores públicos y los licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, motivo de esta licitación; de conformidad con el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del estado de Colima, en adelante, (la Ley), y lo previsto en el numeral 2.4 de la convocatoria a la licitación.

El acto fue presidido por la **C.P. Rosalba Núñez Rosas**, Subdirectora de Adquisiciones y servicios Generales, quien mediante oficio DA/1227/2019, de fecha 15 del mes y año en curso, y firmado por la Directora Administrativa, la LAET. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo, se le autorizó para presidir el presente acto de presentación y apertura de proposiciones.

El servidor público que preside el acto dio la bienvenida a todos los asistentes y se procedió a la recepción de las propuestas en sobre cerrado.

Acto continuo, se procedió a dar apertura a los sobres cerrados que dice contener, los requisitos necesarios para poder participar, del licitante, así como, las ofertas técnicas y económicas entregadas en tiempo y forma, y según lo establecido en las bases de la licitación, con el objeto de verificar **cuantitativamente** su contenido, sin entrar a su análisis detallado, haciéndose constar la documentación presentada.

DOCUMENTOS LEGALES

Check List (P= Presenta; NP= No Presenta; NA = No Aplica)	
REQUISITOS	PROVEEDOR
	PRAXAIR MEXICO S. DE R.L. DE C.V.
3.2 PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO DE LAS BASES.	P
3.3 FORMA EN QUE SE ACREDITA LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE. (ANEXO 3) 3.3.1 Forma de Acreditación de las Personas físicas a).- Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de Identificación oficial vigente, con fotografía. (Pasaporte y/o Credencial de Elector) b).- Constancia de Situación Fiscal expedida por el SAT, con una antigüedad no mayor a 15 días. c).- En su caso original o copia certificada y copia simple para su cotejo, mediante el cual se otorgue al representante, poder general para actos de administración o poder especial para suscribir pedidos, contratos, o convenios o bien para realizar todos los trámites derivados de procedimientos de licitación o adjudicación con los Servicios de Salud del Estado de Colima. SEÑALANDO CON TINTA FLUORESCENTE SOBRE LA COPIA EL PUNTO ESPECÍFICO DONDE SE MENCIONA DICHO PODER. d) Copia del comprobante de domicilio fiscal con antigüedad no mayor a 3 meses, el cual deberá ser recibo de agua, luz o teléfono fijo.	NA



**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO 36066001-003-19,
PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES
ESPECIALES PARA LOS HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA, CENTRO ESTATAL DE
HEMODIÁLISIS Y SERVICIO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE COLIMA.**

<p>3.3.2 Forma de Acreditación de las Personas Morales. a).- Original o copia certificada y copia simple para cotejo del Acta Constitutiva y sus últimas modificaciones ante Fedatario Público y previamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio. SEÑALANDO CON TINTA FLUORESCENTE SOBRE LA COPIA EL PUNTO ESPECÍFICO DONDE SE SEÑALA EL OBJETO DE LA SOCIEDAD Y EN SU CASO CUANDO CONTENGA EL PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL. b).- Constancia de Situación Fiscal expedido por el SAT, con una antigüedad no mayor a 15 días. c).- Original o copia certificada y copia simple para su cotejo, en el cual se otorgue al Representante Legal Poder General para Actos de Administración o Poder Especial para suscribir Pedidos, Contratos o Convenios o bien para realizar todos los trámites derivados de procedimientos de licitación o adjudicación. SEÑALANDO CON TINTA FLUORESCENTE SOBRE LA COPIA EL PUNTO ESPECÍFICO DONDE SE MENCIONA DICHO PODER. d).- Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de Identificación Oficial vigente, con fotografía. (Pasaporte y/o Credencial de Elector) del Apoderado. e) Copia del comprobante de domicilio fiscal con antigüedad no mayor a 3 meses, el cual deberá ser recibo de agua, luz o teléfono fijo.</p>	<p align="center">2</p> <p align="center">P</p>
<p>3.4 CARTA DE ACEPTACIÓN DE BASES. (ANEXO 4) Carta en papel membretado del licitante firmada por el representante o apoderado legal, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, de aceptación de las bases de la licitación.</p>	<p align="center">P</p>
<p>3.5 CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD (ANEXO 5) Declaración de integridad, mediante carta en papel membretado del oferente, firmado BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, por el representante o apoderado legal, en la que manifiesta que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la dependencia, entidad o unidad administrativa induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás participantes.</p>	<p align="center">P</p>
<p>3.6 CARTA DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA. (ANEXO 6). Carta en papel membretado del licitante firmada por el representante o apoderado legal, en la que declare BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que el licitante no se encuentra en ninguno de los supuestos del ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA.</p>	<p align="center">P</p>
<p>3.7 CARTA DE GARANTÍA DE LOS BIENES. (ANEXO 7) Carta en papel membretado firmada por el Licitante o Apoderado Legal (Persona Moral) o por el Licitante o su Representante (Persona Física), en la que firme BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que se compromete a garantizar los BIENES, objeto de esta licitación.</p>	<p align="center">P</p>
<p>3.8 DOCUMENTO EMITIDO POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), DENOMINADO "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES" EN OPINIÓN POSITIVA. El licitante deberá presentar el documento que emite el Sistema de Administración Tributaria (SAT), denominado OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, en opinión positiva. Con vigencia de 30 días naturales a partir de su emisión, El no presentarlo en opinión positiva será motivo para desechar su propuesta.</p>	<p align="center">P</p>



**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO 36066001-003-19,
PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES
ESPECIALES PARA LOS HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA, CENTRO ESTATAL DE
HEMODIÁLISIS Y SERVICIO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE COLIMA.**

<p>3.9 OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA. El licitante deberá presentar el documento de Opinión de Cumplimiento obligaciones fiscales del Estado de Colima en OPINIÓN POSITIVA donde se manifieste que el concursante no cuenta con adeudos fiscales en el Estado, de conformidad al art. 37 Bis del Código Fiscal del Estado de Colima, emitida por la Dirección de Recaudación, dependiente de la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, (el trámite es sin costo en la página de internet http://www.dgicolima.col.gob.mx/ConstanciaDeOpinion/Constancia) la opción tiene una vigencia de 30 días naturales a partir de su emisión. Para el ingreso a la página requiere la e.firma</p>	P
<p>3.10 CERTIFICADO DE EMPRESA COLIMENSE. (OPCIONAL) En la adjudicación de contratos se ponderará a las personas físicas o morales que cuenten con el Certificado de Empresa Colimense, en los términos de la ley estatal en materia de fomento económico. Los cuales nunca podrán ser superiores al cinco por ciento. La aplicación del derecho de preferencia, estará condicionado a que no se exceda de la disponibilidad presupuestal correspondiente, de conformidad con el artículo 40 numeral 9.</p>	NA
<p>3.11 ACREDITACIÓN DE SOLVENCIA ECONÓMICA Presentar Original y copia simple para su cotejo de la última declaración anual correspondiente al ejercicio próximo anterior con sus anexos y acuse de recibido.</p>	P
<p>3.12 LICENCIA DE GIRO Y/O AVISO DE FUNCIONAMIENTO EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE. Copia simple de la Licencia de Giro vigente a 2019 a nombre del licitante, expedida por autoridad competente, la cual deberá corresponder al domicilio del local en el cual funciona u opera la empresa.</p>	P
<p>3.13 INFRAESTRUCTURA, CAPACIDAD TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA. (ANEXO 8). Escrito original, en papel membretado del licitante, firmada por el representante o apoderado legal, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que cuenta con la infraestructura y la capacidad técnica, administrativa y económica para proporcionar los bienes objeto de la presente licitación en tiempo y forma.</p>	P
<p>3.14 SUBCONTRATACIONES. (ANEXO 9) Presentar escrito, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, mediante el cual el licitante justifique que tiene contemplado o no subcontratar, en la que fundamente la posibilidad o imposibilidad de solventar una propuesta sin realizar una subcontratación.</p>	P
<p>3.15 ESCRITO QUE FACULTE AL LICITANTE A INTERVENIR EN LA LICITACIÓN. (ANEXO 10) Escrito en el que su firmante manifieste, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por la persona que representa.</p>	P
<p>3.16 ESCRITO PARA NO PRESENTAR PROPUESTAS CONJUNTAS. (ANEXO 11) Carta en papel membretado del licitante firmada por el representante o apoderado legal, en la que declare, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que su propuesta será o no de manera independiente, sin consultar, comunicar o acordar con ningún otro participante. Además, deberán manifestar que conocen las infracciones y sanciones aplicables en caso de cometer alguna práctica prohibida por la Ley Federal de Competencia.</p>	P
<p>3.17 ESCRITO PARA PROPUESTAS CONJUNTAS (ANEXO 12) Carta en papel membretado del licitante firmada por el representante o apoderado legal, en la que declare BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD la posibilidad o imposibilidad de presentar propuestas de manera individual.</p>	NA

3

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO 36066001-003-19,
PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES
ESPECIALES PARA LOS HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA, CENTRO ESTATAL DE
HEMODIÁLISIS Y SERVICIO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE COLIMA.**

3.18 CARTA COMPROMISO (ANEXO 13) El licitante deberá presentar ésta carta en papel membretado BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD firmada por el representante o apoderado legal, en la que se compromete a garantizar los bienes contra defectos de calidad y de fabricación por un período de UN AÑO a partir de la entrega del bien o servicio.	P
3.19 Formato de Aclaración de dudas (ANEXO 14)	P
3.20 Modelo de Contrato (ANEXO 15)	P
3.21 PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. Sobre cerrado con propuesta técnica y económica y en digital (CD O USB) conforme a lo establecido en el punto 4.1 de estas bases, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.	P

4

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 36, numeral 3, fracción I de la Ley.

Acto seguido, y con fundamento en el artículo 36, numeral 3, fracción I de la Ley, se dio lectura a las ofertas de los licitantes, así como, el importe sin I.V.A., de las proposiciones, cuyo monto se consignan en el anexo 1.

Con fundamento en el artículo 36, numeral 3, fracción II de la Ley, y lo previsto en el tercer párrafo del numeral 2.4 de la convocatoria a la licitación, las proposiciones se rubrican por el servidor público designados por el Subcomité, la C.P. Rosalba Núñez Rosas y un representante de los licitantes.

De conformidad con el artículo 36 fracción III de la Ley, la proposición se recibió para su evaluación cuantitativa y cualitativa y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 21 de mayo del año en curso a las 11:00 horas, en este mismo lugar, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Se hace constar que en este acto para aquellos licitantes que no hayan asistido a este evento, en términos del último párrafo, del numeral 2.4, de la convocatoria, se podrá consultar en la dirección electrónica: <http://www.saludcolima.gob.mx/adquisiciones/licitaciones.php>, donde estará a su disposición, a más tardar el día hábil siguiente al de la fecha.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:27 horas, del día de su inicio.

Esta Acta es firmada para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO 36066001-003-19,
PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES
ESPECIALES PARA LOS HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA, CENTRO ESTATAL DE
HEMODIÁLISIS Y SERVICIO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE COLIMA.

Funcionarios

Nombre	Firma
C.P. Rosalba Núñez Rosas Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales	
C.P. Juana Flores González Representante de la Contraloría del Gobierno del Estado	
Dr. Etelberto Lopez Maldonado Representante de los Servicios de Salud	
C. Eleazar Moreno Aguilar Representante del Hospital Regional Universitario	

Participantes

Nombre	Firma
C. Victor Manuel Leal Mendoza Representante legal de PRAXAIR MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO 36066001-003-19,
PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES
ESPECIALES PARA LOS HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA, CENTRO ESTATAL DE
HEMODIÁLISIS Y SERVICIO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE COLIMA.

Anexo 1

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE SEGÚN CONTRATO
SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA LOS HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIÁLISIS Y SERVICIO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA	SEGÚN ANEXO	SEGÚN ANEXO	SEGÚN ANEXO	\$ 8,555,226.49
			SUBTOTAL	\$ 8,555,226.49
			IVA	\$ -
			TOTAL	\$ 8,555,226.49

[Handwritten signatures and initials in blue ink]